

# **“PROYECTO EXPANSIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA RESPUESTA AL VIH EN PARAGUAY”**

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONCURSO N° 19/2017**

#### **CONSULTOR/A PARA ASISTENCIA TECNICA PARA LAS OBC/ONG QUE TRABAJAN PARA LA RESPUESTA NACIONAL DEL VIH-Sida, EN LA ELABORACION PROYECTOS APLICABLES A CONVOCATORIAS NACIONALES E INTERNACIONALES**

#### **I. ANTECEDENTES**

El proyecto “Expansión y Sostenibilidad de la Respuesta al VIH en Paraguay”:, fue presentado por el Mecanismo Coordinación País – Paraguay al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, organización que ha aprobado para nuestro país una cooperación por 3 años de duración; apoyo efectivizado en el mes de marzo de 2015. Dicho proyecto tiene como Beneficiario Principal a la Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) y como Sub beneficiarios al Programa Nacional de Control de SIDA/ITS (PRONASIDA), al Centro Nacional de Control de Adicciones y a las Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil de PVV.

Los objetivos del proyecto “Expansión y Sostenibilidad” son:

1. Contribuir a la reducción de la transmisión del VIH en las Poblaciones clave.
2. Disminuir la brecha del diagnóstico del VIH en población clave
3. Reducir la brecha entre personas estimadas y personas vinculadas, al tercer año
4. Mejorar la calidad y la oportunidad de la notificación de VIH, integrada al sistema de vigilancia
5. Asegurar el tratamiento con ARV a los pacientes con TB diagnosticados con VIH, según lo establecido en los protocolos
6. Ampliar la cobertura de los servicios de atención y prevención del VIH/ITS y TB en las regiones priorizadas

#### **II. OBJETIVO**

- a. Prestar Asistencia Técnica para la elaboración de Proyectos aplicables a Fondos Nacionales e Internacionales, para las OBC/ONG que trabajan en la Respuesta Nacional al VIH Sida.
- b. Realizar una Tutoría y capacitación a cada una de las organizaciones seleccionadas

#### **III. ALCANCE**

La Consultoría deberá ser implementada con por lo menos 6 organizaciones que trabajan en la Respuesta Nacional al VIH Sida que tenga la cobertura de áreas geográficas de cobertura del Proyecto Expansión y Sostenibilidad.

El CIRD se hará cargo de la logística y gastos de los talleres y participantes que incluyen salones, pasajes y hospedajes de participantes, refrigerios y materiales

#### **IV. CALIFICACION DEL/A CONSULTOR/A**

Consultor/a graduada/o universitaria/o con Formación y experiencia específica en, preparación de propuestas para convocatorias de financiamiento de proyectos con Fondos Nacionales e internacionales y conocimiento de cooperación internacional

#### **V. ACTIVIDADES**

1. Elaborar una metodología de trabajo y una agenda consensuada con cada uno de las organizaciones
2. Implementar un taller explicativo de la significancia y alcance la preparación de proyectos concursables con por lo menos 6 las Organizaciones que trabajan en la Respuesta Nacional al VIH Sida
3. Realizar Tutoría y capacitación a cada una de las organizaciones seleccionadas en sus respectivas organizaciones para la elaboración de los proyectos a ser presentados.
4. Implementar una modelo de presentación y sistematización de la experiencia específica de las organizaciones como un elemento común que sirva para presentar en cualquier tipo de convocatoria que requiera antecedentes de la organización proponente. Este producto podrá realizarse en talleres colectivos.
5. Asistir técnicamente a cada organización para elaborar 12 Proyectos específicos a presentar conforme a las condiciones y requerimientos de convocatorias o fondos identificados por la ONG/OBC. Cada organización deberá tener por lo menos 2 proyectos probables de presentación.
6. Los proyectos deberán guardar rigurosamente los requerimientos de la convocatoria o fondos y deberán ser consistentes entre la definición del problema que desean abordar, los objetivos y estrategias propuestas, las contribuciones a las políticas públicas, los componentes y actividades, la metas/indicadores, la cobertura geográfica, los resultados a lograr, la metodología de monitoreo, los tipos de informes, el cronograma de implementación y el presupuesto asignado.
7. Aconsejar e implementar medidas correctivas, cuando se identificaran problemas, barreras en la implementación de las actividades bajo su responsabilidad.
8. Participar de Reuniones de trabajo programadas con el equipo del CIRD y las OBC/ONG
9. Presentar informes periódicos y final de la implementación de las actividades bajo su responsabilidad.

#### **VI. RESULTADOS**

1. Plan de Trabajo;
2. Metodología para elaborar la Experiencia específica de cada OBC;
3. Experiencia Específica de al menos 6 organizaciones;
4. 12 Proyectos potencialmente concursables de por lo menos 6 Organizaciones (2 por organización)
5. Mecanismo de Asistencia Técnica y Cronograma de implementación y seguimiento
6. Informes periódicos y un informe final

## VII. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

- a. Las actividades estarán bajo la supervisión del área de Sociedad Civil del CIRD,
- b. Deberá coordinar sus actividades con las OBC/ONG
- c. Deberá presentar un Informe parcial y un informe final con los productos.

## VIII. DURACIÓN DEL CONTRATO

4 meses a partir de la Firma del Contrato

## IX. MODALIDAD Y VALOR DEL CONTRATO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO.

El CIRD firmará con el Consultor/a un contrato de prestación de servicios, con cargo a recursos del **PROYECTO EXPANSIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA RESPUESTA AL VIH EN PARAGUAY**. El mismo implica que el CIRD realizará pagos contra la presentación y verificación de los resultados comprometidos. Los desembolsos estarán sujetos al cumplimiento de los resultados del proyecto

El valor del Contrato es de **Gs. 52.116.000.- (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Ciento Diez y Seis Mil)**, IVA incluido, incluye también gastos de comunicación, Movilidad y viáticos.

Serán pagados mediante la Siguiete Modalidad

N°	Concepto	En Gs.
1	Primer pago a la presentación y aprobación del Plan de Trabajo y la Metodología para elaborar la Experiencia específica de cada OBC.	Gs. 5.211.600
2	Segundo pago luego de la presentación y aprobación de Experiencia Específica de al menos 6 organizaciones	Gs. 10.423.200
3	Tercer pago luego de la presentación y aprobación de al menos 6 de los proyectos de las organizaciones	Gs. 15.634.800
4	Cuarto pago luego de la presentación y aprobación de al menos 12 de los proyectos de las organizaciones y del mecanismo de Asistencia Técnica y Cronograma de implementación y seguimiento	Gs. 10.423.200
5	Un pago Final a la presentación y aprobación del Informe final que contenga todos los productos esperados de la consultoría	Gs. 10.423.200
	<b>Total</b>	<b>Gs. 52.116.000</b>

## X. OTRAS CONSIDERACIONES

1. El/la consultor/a deberá guardar la confidencialidad de la información a la que tendrán acceso en el marco de la implementación de la consultoría;

## XI. PROCEDIMIENTO y CONDICIONES PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

1. Deberá presentar Curriculum Vitae, con copia de todos los documentos de respaldo que acrediten la experiencia general, la experiencia específica y las competencias para la realización de la consultoría;
2. Deberá ser presentada en cinco copias en sobre cerrado;
3. Se reunirá el Comité de Evaluación para seleccionar la propuesta más consistente.

## XII. FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La Propuesta y la documentación deberán presentarse al CIRD, sito en Ruy Díaz de Melgarejo N° 825, Tel. 212-540/662-024/662-044/662-054/662-063, a más tardar el día 6 de octubre de 2017 hasta las 17:00hs.

La misma debe estar dirigida por nota al Dr. Agustín Carrizosa, Presidente Ejecutivo del CIRD, indicando el nombre y número de la Convocatoria, en sobre cerrado, con un original impreso y firmado en cada hoja foliada y 5 fotocopias. Además del formato digital (en Word y en pdf). Las copias deben del CV y no de los documentos respaldatorios, los cuales pueden presentarse en un solo ejemplar en una carpeta separada.

La comunicación de selección se realizará el día viernes 20 de octubre de 2017.

Se recibirán consultas en el e-mail: [mariateresa@cird.org.py](mailto:mariateresa@cird.org.py) , hasta el día miércoles 4 de octubre de 2017 hasta las 15:00 hs.